

MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Compra Menor: ONE-DAF-CM-2025-0020 “SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE FACILITADORES PARA IMPARTIR CURSOS EN LA ESCUELA NACIONAL DE ESTADÍSTICA”.

2.1 Objeto de la Compra Menor

Constituye el objeto de la presente convocatoria a la **Compra Menor ONE-DAF-CM-2025-0020, “SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE FACILITADORES PARA IMPARTIR CURSOS EN LA ESCUELA NACIONAL DE ESTADÍSTICA”**, de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

2.2 Fuente de Recursos

La **Oficina Nacional de Estadística**, de conformidad con el Artículo 69 del Reglamento No.416-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año **2025**, que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente Compra Menor. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución de este.

2.3 Condiciones de Pago

El pago será realizado en moneda local, pesos dominicanos. El monto total disponible es de RD\$405,000.00, para las 3 capacitaciones, dividido de la siguiente manera:

| Ítem | Producto | Monto disponible RD\$ |
|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 1 | Datos del programa formativo: Curso Arquitectura de datos y estadística para la gestión pública. | RD\$159,060.00 |
| 2 | Datos del programa formativo: Curso Arquitectura de datos y estadísticas sociales y culturales. | RD\$173,520.00 |
| 3 | Datos del programa formativo: Curso Generación de informes técnicos estadísticos. | RD\$72,420.00 |

Los pagos para cada capacitación serán distribuidos en tres (3) pagos:

Primer pago: contra entrega del Producto 1, se libera un 20%.

Segundo pago: contra entrega de Producto 2, se libera un 40%.

Tercer pago: contra entrega de Producto 3, se libera un 40%.

Los entregables deberán ser presentados en forma digital en formato digital el PDF y editables (Word, PPT, Excel, ...), con los formatos y tipografías institucionales.

Las Facturas deberán cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental,



1



2. Estar expedida a nombre de la ONE
3. Contener todas las descripciones incluidas
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$
5. Hacer referencia al Número de Contrato, u Orden Compra, según corresponda.
6. Firmada y Sellada por el emisor de esta.

El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo.

2.4 Disponibilidad y Adquisición del Pliego de Condiciones

El presente Pliego de Condiciones estará disponible para quien lo solicite, en la **Oficina Nacional de Estadística (ONE)**, ubicada en la **Avenida México esquina Leopoldo Navarro, Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 9, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana**, en el horario de 8:30 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes, en la fecha indicada en el Cronograma de actividades y en la página Web de la institución, www.one.gob.do, y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

Para cualquier información adicional comunicarse con la División de Compra y Contrataciones en el teléfono 809-682-7777 Ext. 2646, correo electrónico: maria.brito@one.gob.do

2.5 Descripción de los Bienes o servicios:

| Ítem | Cantidad | Producto |
|------|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | 1 | Datos del programa formativo: Curso Arquitectura de datos y estadística para la gestión pública. |
| 2 | 1 | Datos del programa formativo: Curso Arquitectura de datos y estadísticas sociales y culturales. |
| 3 | 1 | Datos del programa formativo: Curso Generación de informes técnicos estadísticos. |

Objetivos de la contratación:

Objetivo General:

Impartir programas formativos sobre estadísticas oficiales cumpliendo con los objetivos de aprendizaje e implementando la metodología didáctica y proceso formativo de la ENE.

Objetivos específicos:

- Planificar las sesiones de clases sincrónicas o presenciales, proponiendo la actualización de contenido desarrollado, en caso de ser necesario.
- Impartir programas formativos para el desarrollo de competencias estadísticas contribuyendo en el logro los objetivos de aprendizaje propuestos.
- Ofrecer los recursos y medios complementarios para el aprendizaje de manera inclusiva, en aspectos teóricos y prácticos.



P

- Implementar estrategias para desarrollar las habilidades y conocimientos acordes a la metodología ENE.

Alcance de los trabajos:

La contratación debe incluir:

- Planificar cada sesión con los participantes, ya sean sincrónicas o presenciales,
- Actualizar el contenido de los programas formativos a impartir en el marco de esta contratación y aplicar la actualización, según sea necesario.
- Preparar sus sliders de presentación para los encuentros sincrónicos y presenciales en coherencia al contenido ya desarrollado.
- Impartir programas formativos para el desarrollo de competencias estadísticas en el marco de esta contratación.
- Incorporar herramientas didácticas aplicando buenas prácticas en la planificación de sus encuentros que faciliten el aprendizaje de los participantes.

Especificaciones Técnicas:

Para que el contenido temático esperado sea considerado conforme debe contener al menos los siguientes recursos:

Las técnicas didácticas de los facilitadores deben estar alineados con la metodología de diseño instruccional de la ENE.

Utilizar los recursos didácticos que faciliten el aprendizaje y permitan medir el aprovechamiento modular.

Impartir todo el contenido desarrollado según el programa formativo.

Utilizar la plataforma virtual como único medio de corrección integral de todos los recursos evaluativos.

Programas Formativos:

De la presente contratación se espera la impartición de los siguientes programas formativos:

- Diplomado Arquitectura de datos y estadística para la gestión pública: Aplicar técnicas y métodos adecuados para el diseño de instrumentos de captura de datos, almacenamiento y procesamiento para la integridad y calidad de los registros administrativos, encuestas y censos.
- Curso Arquitectura de datos y estadísticas sociales y culturales: Aplicar técnicas y métodos adecuados para el diseño de instrumentos de captura de datos, almacenamiento y procesamiento para la integridad y calidad de las estadísticas sociales.
- Curso Generación de informes técnicos estadísticos: Generar documentos técnicos que comuniquen informaciones estadísticas de manera efectiva, a través del uso de herramientas de comunicación escrita y visual que respondan al objetivo del informe, perfil de la persona usuaria y al contexto de la demanda de información estadística.

Duración:



Handwritten signature or mark.

La finalización de los trabajos de este servicio de capacitación no debe exceder los seis (6) meses a partir de la fecha en que se firme el contrato.

Localización:

Las funciones de desempeño se ejecutarán de modo semipresencial; cuando las actividades así lo ameriten o se requiera, los encuentros presenciales deberán programarse en las instalaciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), Con agenda propuesta para aceptación y previa disponibilidad de los involucrados.

Supervisión:

La supervisión y aprobación de los entregables estará a cargo de la encargada de la Escuela Nacional de Estadística (ENE) y la encargada de la división de Coordinación Académica en ENE.

Otros elementos relevantes

Derechos de Propiedad:

- Todos los contenido, documentos e informes resultantes serán propiedad de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), por lo que no pueden ser replicados ni utilizados fuera del entorno formativo de la Escuela Nacional de Estadística.
- Garantía y soporte por un período no menor a dos (2) meses, contados a partir de la aprobación del informe final.

Confidencialidad:

En el momento de la adjudicación o a la firma del contrato con el oferente se firmará un acuerdo de confidencialidad mediante el cual todos los miembros del equipo de trabajo que conforme el proyecto se inhibe de revelar cualquier tipo de información relacionada a los procesos y/o datos que pudiera haber llegado a su conocimiento, como resultado de la presentación del servicio.

Cronograma de entrega:

| Entregables | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|
| <p>Programa formativo Curso Arquitectura de datos y estadística para la gestión pública.</p> <p>Productos</p> <p>1-Cronograma y plan de trabajo para el desarrollo del programa formativo.</p> <p>2- Impartir el programa formativo junto a sus listas de asistencia.</p> <p>3-Evaluaciones y lista de calificaciones finales.</p> | | | | | | |



1

| | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| <p>Programa formativo: Curso Arquitectura de datos y estadísticas sociales y culturales.</p> <p>Productos</p> <p>1-Cronograma y plan de trabajo para el desarrollo del programa formativo.</p> <p>2-Impartir el programa formativo junto a sus listas de asistencia.</p> <p>3-Evaluaciones y lista de calificaciones finales.</p> | | | | | | |
| <p>Programa Formativo Curso Generación de informes técnicos estadísticos.</p> <p>Productos</p> <p>1-Cronograma y plan de trabajo para el desarrollo del programa formativo.</p> <p>2-Impartir el programa formativo junto a sus listas de asistencia.</p> <p>3-Evaluaciones y lista de calificaciones finales.</p> | | | | | | |

Cronograma de actividades del proceso:

| ACTIVIDADES | PERÍODO DE EJECUCIÓN |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación llamada a participar | Desde el 08 de julio de 2025, hasta el 14 de julio de 2025 a las 9:30 a.m. en la Oficina Nacional de Estadística (ONE), Avenida México esquina Leopoldo Navarro, Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 9, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, y a través del Órgano Rector WWW.comprasdominicanas.gov.do |
| Período para realizar consultas por parte de los interesados Reunión aclaratoria opcional | 10/7/2025 12:45 |
| Plazo para emitir respuesta consultas interesados | 11/7/2025 11:07 a.m. |
| Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B” | 14/07/2025 09:30 |
| Apertura: “Sobre A” y “Sobre B” | 14/07/2025 09:40 |
| Adjudicación | 18/07/2025 |



Consultas y/o solicitudes de aclaración

Hasta la fecha límite del plazo que establece el cronograma del proceso, los oferentes interesados podrán solicitar aclaraciones o formular consultas sobre el procedimiento de contratación de que se

trata, ante alguna duda o falta de claridad sobre algún punto de estas especificaciones técnicas. Para estos fines, serán formuladas en físico o por medio digital al correo de referencia.

2.11 Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B”

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado o cargado al Portal Transaccional de Compras y Contrataciones y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Referencia: ONE-DAF-CM-2025-0020

Dirección: Avenida México esquina Leopoldo Navarro, Edificio de
Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 9, Santo
Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Teléfono: 809-682-7777 Extensiones 2626/2646

Correo electrónico: maria.brito@one.gob.do



Para las ofertas presentadas en físico en sobres sellados e identificados, este Sobre contendrá en su interior Propuesta Técnica y Económica. La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales XX.XX**, que tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda. Las ofertas presentadas a través del portal transaccional deben cargar todos los documentos requeridos en el presente pliego de condiciones en formato PDF.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y **deberán ser dados en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.**

En los casos en que la Oferta la constituyan varios bienes, solo se tomará en cuenta la cotización únicamente de lo evaluado CONFORME en el proceso de evaluación técnica.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura. Las que fueren observadas durante el acto de apertura se agregaran para su análisis por parte de los peritos designados.

Documentación a Presentar

Los siguientes documentos deben ser aportados por los oferentes, debidamente sellados y firmados, dentro del plazo y hora establecida por el cronograma para su presentación. A partir del día y hora fijada para la finalización del plazo de presentación de ofertas, no se recibirán ninguna adicional. Las que sean recibidas fuera de ese plazo, serán rechazadas sin más trámite.

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



2. Formulario de información sobre el oferente, sellado y firmado (SNCC. F.042)
3. Formulario de Presentación de Oferta, sellado y firmado. (SNCC.F.034).
4. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas), **NO SUBSANABLE.**
5. Oferta Económica.
6. Cartas de referencia o contratos de servicios similares.
7. Acreditación de experiencia, mínimo 2 años.
8. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
9. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
10. Registro Mercantil Vigente.
11. Acta de la última asamblea (Si procede).
12. Lista de accionistas (Si procede)
13. Copia de la cédula de la persona autorizada por la asamblea o un poder a firmar contratos.
14. Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo (SNCC.D.044)
15. Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045) / Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048)
16. Cronograma o plan de trabajo.

Documentos a presentar en el Sobre B:

El sobre B debe ser entregado/cargado conjuntamente con el sobre A, según la fecha establecida por el cronograma del proceso.

Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (pesos dominicanos RD\$), incluyendo impuestos. Las ofertas económicas deben presentar los detalles de insumos cotizados por actividad.

1. oferta económica sellada y firmada.

Oferta Digital: Para la presentación de forma digital a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas del "Sobre A y B" sólo un original de cada documento y deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal. Documentos en formato PDF.

Subsanación: En el cronograma del proceso quedará establecida una etapa de subsanación de credenciales, para que en el plazo que se indique sea corregido cualquier error u omisión en la presentación de la documentación. Las credenciales son siempre subsanables de acuerdo a las disposiciones del artículo 91 del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06 y su modificación, emitido mediante el Decreto Núm. 416-23.

3.4 Criterios de Evaluación

Las calificaciones y propuestas recibidas serán evaluadas en base al cumplimiento de criterios técnicos.

Los proponentes que obtuviesen un puntaje inferior al señalado como mínimo, serán automáticamente descalificados.



Ítem 1:

| Facilitador para el programa formativo: Curso Arquitectura de datos y estadística para la gestión pública Criterios de evaluación Puntaje máximo 100 puntos | Valoración |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| El ofertante debe certificar una experiencia de tiempo mínimo de cinco años como coordinador educativo, preferiblemente en el diseño conceptual, desarrollo de documentos operativos censales para los cursos virtuales y presenciales enfocados en el análisis de temas estadístico de investigación y censos. Más de cinco (5) años de experiencia. 20 puntos Más de tres (3) años de experiencia. 15 puntos Menos de dos (2) años de experiencia. 10 puntos Menos de un (1) años de experiencia. 05 puntos | 20 |
| Contar con experiencia trabajando en plataformas virtuales, como Moodle, en rol de facilitador o gestor. | 10 |
| Contar con formación en metodología de enseñanza | 10 |
| Experiencia demostrable como facilitador para instituciones del Estados y Universidades Más de cinco (5) años de experiencia. 20 puntos Más de tres (3) años de experiencia. 10 puntos Menos de dos (2) años de experiencia. 05 puntos Menos de un (1) años de experiencia. 0 puntos | 20 |
| Experiencia demostrable en la participación de diseño o participación en la ejecución de procesos censales o encuestales, en Censos y Encuestas en áreas de ciencias económicas, demográficas y Sociales semejantes al objeto de esta contratación. Presenta menos de 2 experiencias. 0 puntos Presenta entre 3 y 4 experiencias. 10 puntos Presenta más de 5 experiencias 15 puntos (se otorgará 1 punto por cada experiencia adicional hasta un máximo de 20 puntos). 20 puntos | 20 |
| Formación profesional. <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario, graduado en alguna de las carreras de ciencias sociales, de la salud o económicas, u otras afines a investigaciones. 10 puntos • Maestrías, especializaciones o formación complementaria en estadística, demografía o investigación cuantitativa. 10 puntos | 20 |
| Total, de puntuación | 100 |



P


Ítem 2:

| Facilitador para el programa formativo: Curso Arquitectura de datos y estadísticas sociales y culturales Criterios de evaluación Puntaje máximo 100 puntos | Valoración |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| <p>El ofertante debe certificar una experiencia de tiempo mínimo de cinco años como coordinador educativo, preferiblemente en el diseño conceptual, desarrollo de documentos operativos censales para los cursos virtuales y presenciales enfocados en el análisis de temas estadístico de investigación y censos.</p> <p>Más de cinco (5) años de experiencia. 20 puntos Más de tres (3) años de experiencia. 15 puntos Menos de dos (2) años de experiencia. 10 puntos Menos de un (1) años de experiencia. 05 puntos</p> | <p>20</p> |
| <p>Contar con experiencia trabajando en plataformas virtuales, como Moodle, en rol de facilitador o gestor.</p> | <p>10</p> |
| <p>Contar con formación en metodología de enseñanza</p> | <p>10</p> |
| <p>Experiencia demostrable como facilitador para instituciones del Estados y Universidades</p> <p>Más de cinco (5) años de experiencia. 20 puntos Más de tres (3) años de experiencia. 10 puntos Menos de dos (2) años de experiencia. 05 puntos Menos de un (1) años de experiencia. 0 puntos</p> | <p>20</p> |
| <p>Experiencia demostrable en la participación de diseño o participación en la ejecución de procesos censales o encuestales, en Censos y Encuestas en áreas de ciencias económicas, demográficas y Sociales semejantes al objeto de esta contratación.</p> <p>Presenta menos de 2 experiencias. 0 puntos Presenta entre 3 y 4 experiencias. 10 puntos Presenta más de 5 experiencias 15 puntos (se otorgará 1 punto por cada experiencia adicional hasta un máximo de 20 puntos). 20 puntos</p> | <p>20</p> |
| <p>Formación profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario, graduado en alguna de las carreras de ciencias sociales, de la salud o económicas, u otras afines a investigaciones. 10 puntos • Maestrías, especializaciones o formación complementaria en estadística, demografía o investigación cuantitativa. 10 puntos | <p>20</p> |
| <p style="text-align: right;">Total, de puntuación</p> | <p>100</p> |



Handwritten mark

Ítem 3:

| Facilitador para el programa formativo: Curso Generación de informes técnicos estadísticos Criterios de evaluación Puntaje máximo 100 puntos | Valoración |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>El ofertante debe certificar una experiencia de tiempo mínimo de cinco años como coordinador educativo, preferiblemente en el diseño conceptual, desarrollo de documentos operativos censales para los cursos virtuales y presenciales enfocados en el análisis de temas estadístico de investigación y censos.</p> <p>Más de cinco (5) años de experiencia. 20 puntos Más de tres (3) años de experiencia. 15 puntos Menos de dos (2) años de experiencia. 10 puntos Menos de un (1) años de experiencia. 05 puntos</p> | <p>20</p>  |
| <p>Contar con experiencia trabajando en plataformas virtuales, como Moodle, en rol de facilitador o gestor.</p> | <p>10</p> |
| <p>Experiencia generando informes técnicos estadísticos, principalmente de investigaciones cuantitativas.</p> | <p>10</p> |
| <p>Experiencia demostrable como facilitador para instituciones del Estados y Universidades</p> <p>Más de cinco (5) años de experiencia. 20 puntos Más de tres (3) años de experiencia. 10 puntos Menos de dos (2) años de experiencia. 05 puntos Menos de un (1) años de experiencia. 0 puntos</p> | <p>20</p> |
| <p>Experiencia generando informes técnicos estadísticos de encuestas o censos, procesos de investigación, trabajos metodológicos, levantamientos de proyectos, formulación de estrategias, análisis estadístico, censos y encuestas a fines de trabajo de esta contratación.</p> <p>Presenta menos de 2 experiencias. 0 puntos Presenta entre 3 y 4 experiencias. 10 puntos Presenta más de 5 experiencias 15 puntos (se otorgará 1 punto por cada experiencia adicional hasta un máximo de 20 puntos). 20 puntos</p> | <p>20</p> |
| <p>Formación profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional universitario, graduado en alguna de las carreras de ciencias sociales, de la salud o económicas, u otras afines. • Postgrados, maestrías o formación complementaria en desarrollo humano, demografía y salud • Manejo de herramientas en análisis de Datos con fines Estadísticos. | <p>20</p> |
| <p style="text-align: right;">Total, de puntuación</p> | <p>100</p> |

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los servicios cumplan con todas las características especificadas en las Fichas Técnicas.

3.5 Fase de Homologación

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los Bienes o servicios ofertados, bajo el criterio de evaluación contenidos en este pliego de condiciones. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

Los Peritos emitirán su informe al Comité de Compras y Contrataciones o a la Dirección Administrativa y financiera sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas “Sobre A”, a los fines de la recomendación final.

3.8 Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **treinta (30)** días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura.

3.11 Evaluación Oferta Técnica

Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas de las empresas que cumplan con los requisitos de oferentes que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones.

- Las Propuestas además de cumplir con los requerimientos exigidos por la ley de compras y contrataciones y sus reglamentos deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente indicada precedentemente, lo cual será evaluado mediante el criterio de **mayor cumplimiento vs precio**”.
- **Las ofertas deben cumplir con todas las especificaciones técnicas.**

3.12 Evaluación Oferta Económica

Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan superado la puntuación mínima de la evaluación técnica, bajo el criterio del menor precio ofertado.

Luego de analizar la documentación presentada, las muestras y confirmar la veracidad de las informaciones suministradas, los peritos procederán a indicar los lugares ocupados por cada oferta.

4.1 Criterios de Adjudicación

Adjudicación será basada en mayor puntaje. Se adjudicará a la oferta cuyo puntaje final sea el más elevado, luego de totalizadas las ponderaciones de los puntajes técnico y económico, según se haya definido en el pliego de condiciones.



5.1.5 Duración del contrato

La duración del contrato que se genere por esta contratación será de seis (6) meses.

5.1.2 Incumplimiento del Contrato

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- a. La mora del Proveedor en la entrega de los Bienes o servicios.
- b. La falta de calidad de los Bienes o servicios suministrados.
- c. El Suministro incompleto de los servicios solicitados y contratados, no aceptándose partidas incompletas para los adjudicatarios en primer lugar.

6.1 Requisitos de Entrega

Todos los bienes/servicios adjudicados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, así como en el lugar de entrega convenido con la **OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA (ONE)**, siempre con previa coordinación con el responsable de recibir los servicios previa coordinación con área responsable con fines de dar entrada a los bienes entregados.



①

